



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00960605- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo solicitado por el Comité Consultivo y de Formación Continua en Deontología, Ética y Legislación Profesional de la Psicología (CoDEL.Psi) del Centro de Investigación, Extensión y Vinculación de Facultad de Psicología (CIEV.Psi) en relación a la propuesta de realización de la **Jornada: “Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”**; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Consultivo y de Formación Continua en Deontología, Ética y Legislación Profesional de la Psicología (CoDEL.Psi) del Centro de Investigación, Extensión y Vinculación de Facultad de Psicología (CIEV.Psi), propone la realización de la Jornada *“Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”* en el marco del “Ciclo de Formación Continua en Protección de Derechos” del Centro;

Que se propone que la Jornada sea un evento Co-organizado con la Unidad Interdisciplinaria de Asistencia a la Violencia Infantil (UIAVI) del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de la Provincia de Córdoba;

Que la Jornada *“Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”* tendrá los siguientes objetivos: - Proporcionar herramientas para la detección de indicadores y elaboración diagnóstica de violencia en niñas, niños y adolescentes; - Enfocar y abordar la violencia en niñas, niños y adolescentes desde la perspectiva interdisciplinar de la Psicología, Medicina y Trabajo Social; - Actualizar sobre el marco normativo y políticas públicas vigentes, en materia de niñez y adolescencia;

Que en la propuesta de referencia se consignan los/as docentes e investigadores/as que tendrán a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del evento, como así también la coordinadora del mismo;

Que los/as disertantes invitados/as a participar de Jornada son profesionales con

idoneidad y experticia en la temática abordada que pertenecen al Equipo de la Unidad Interdisciplinaria de Asistencia a la Violencia Infantil (UIAVI) del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba y aceptan realizar la tarea encomendada;

Que el evento está dirigido a profesionales de la salud y la educación, psicología, medicina, trabajadores/as sociales, enfermería, estudiantes de dichas carreras, y público general, y es de carácter gratuito para asistentes;

Que la propuesta cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013 y se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización de la **Jornada: “Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”** del Comité Consultivo y de Formación Continua en Deontología, Ética y Legislación Profesional de la Psicología (CoDEL.Psi) el día 06 de diciembre de 2024 en la Facultad de Psicología, carga horaria 3 (tres) horas.

Artículo 2°: Autorizar la participación de la Mgter. Gabriela Maricel Degiorgi, DNI: 21.406.089 como Responsable Académica de la **Jornada: “Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”**:

Artículo 3°: Autorizar la participación de la Lic. María Laura Colombero, DNI: 33.283.922 como Responsable Administrativa de la **Jornada: “Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”**:

Artículo 4°: Autorizar la participación de la Lic. Josefina Revol, DNI: 33.117.647 como Coordinadora de la **Jornada: “Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”**.

Artículo 5°: Autorizar la participación del Mgter: Oscar Emilio Lazzuri, DNI: 14622361, de la Lic. María Alicia Zamarbide, DNI: 17.157.148 y de la Lic. Elsa Margarita Lerda, DNI: 4.646.045 como Disertante Invitado y Disertantes Invitadas respectivamente de la **Jornada: “Violencia contra niñas, niños y adolescentes: Indicadores, diagnóstico y abordaje interdisciplinar en protección de derechos”**.

Artículo 6°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, y archivar.

